



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA NO. 03/2025

FECHA: 24/SEPTIEMBRE/2025

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

En el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el viernes 19 de Septiembre de 2025, a las 12 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Gobernación, ubicados en Palacio Municipal, Calle Ignacio Zaragoza s/n Cabecera Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 14 al 22 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, convocados en tiempo y forma, se reúnen con la finalidad de celebrar la Tercera sesión ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Gobernación del Municipio de Chimalhuacán; C. José Jesús Buendía Romero Titular de la Dirección de Gobernación, Lic. Héctor Ricardo Mora González Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Araceli Albino Primero integrante del Comité Interno; C. Pablo César Zarate Ruíz integrante del Comité Interno; C. Paula Miguel Ramírez integrante del Comité Interno; Lic. Crizanta Baltazar Díaz integrante del Comité Interno y C. Javier Llanos Solís integrante del Comité Interno, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria y desahogar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la Segunda Acta de Sesión Ordinaria de Comité Interno.
4. Análisis, revisión y discusión de las propuestas de mejora para incorporar en el área.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se realiza el pase de lista de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobernación.

1. C. José Jesús Buendía Romero
2. Lic. Héctor Ricardo Mora González
3. Lic. Araceli Albino Primero
4. C. Pablo César Zarate Ruíz
5. C. Paula Miguel Ramírez
6. Lic. Crizanta Baltazar Díaz
7. C. Javier Llanos Solís

-Declaración Quorum Legal: Se cuenta con el Quorum Legal para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobernación.

SEGUNDO: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en caso, aprobación de la Segunda Acta de Sesión Ordinaria de Comité Interno.
4. Análisis, revisión y discusión de las propuestas de mejora para incorporar en el área.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Se sirve a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

TERCERO: Lectura, análisis, discusión y en caso, aprobación de la Segunda Acta de Sesión Ordinaria de Comité Interno.

No contando con alguna observación, se procede a la aprobación y firma de la Segunda Acta del Comité Interno que está conformado por C. José Jesús Buendía Romero Titular de la Dirección de Gobernación, Lic. Héctor Ricardo Mora González Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Araceli Albino Primero integrante del Comité Interno; C. Pablo César Zarate Ruíz integrante del Comité Interno; C. Paula Miguel Ramírez integrante del Comité Interno; Lic. Crizanta Baltazar Díaz integrante del Comité Interno y C. Javier Llanos Solís integrante del Comité Interno.

Se sirve a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor de la aprobación del acta:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

CUARTA: Análisis, revisión y discusión de las propuestas de mejora para incorporar en el área.

Conforme a las actividades, trámites y servicios que se ofertan en las áreas a cargo de la Dirección de Gobernación una vez se observa el correcto funcionamiento de las áreas no se cuenta con propuestas nuevas para incorporar en materia de Mejora Regulatoria, ya que los trámites que se realizan en las áreas ya no pueden ser modificadas, ya que se ha reducido al mínimo el tiempo de respuesta y requisitos, como consecuencia se debe precisar que la Dirección de Gobernación no es apta para entrar en el programa anual de Mejora Regulatoria.

Se sirve a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado punto del orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

QUINTA: Asuntos Generales.

Se procede hacer de conocimiento al Comité Interno de Mejora Regulatoria la inexistencia de alguna otra disposición a tratar en este punto.

Se sirve a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado punto del orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

SEXTA: Clausura de la sesión.

Desahogados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 13:00 hrs, del viernes 19 de septiembre de 2025, se declara concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobernación del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México, dando fe quien participa en ella y emitiendo la misma para su firma y validez legal.



Gobierno del
Estado de
México



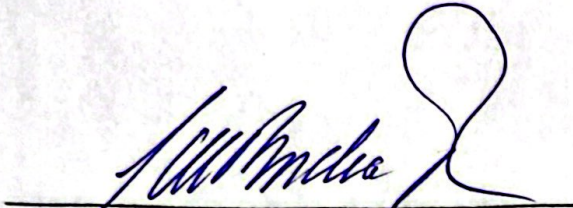
ESTADO DE
MEXICO
el poder de servir



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN GOBERNACIÓN EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA



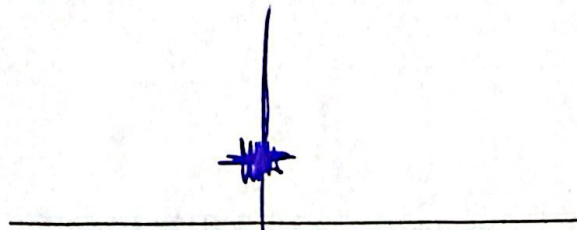
C. José Jesús Buendía Romero
Director de Gobernación



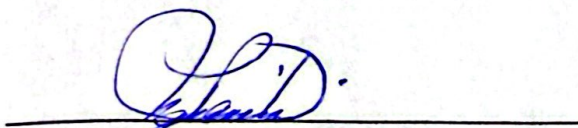
Lic. Héctor Ricardo Mora González
Enlace de Mejora Regulatoria del Área



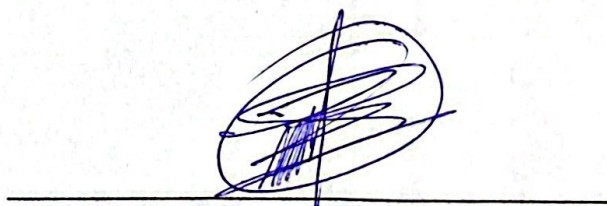
Lic. Araceli Albino Primero
Auxiliar de la Dirección de Gobernación



C. Pablo César Zarate Ruíz
Auxiliar de la Dirección de Gobernación



C. Paula Miguel Ramírez
Titular del Departamento de Asuntos
Metropolitanos



Lic. Crizanta Baltazar Díaz
Titular del Departamento de Población



C. Javier Llanos Solís
Titular del Departamento de Enlace con Delegados
y Copacis